



DECRETO N°

1389

TEMUCO,

07 DIC 2021

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 02.12.2021, presentada por El Mercadito Spa.

2.- El contrato de arriendo de fecha 07.04.2021, entre Pereira Molina Emilia Del Carmen y El Mercadito Spa, celebrado en la notaria Esmirna Vidal Moraga, por la patente de Deposito de Bebidas Alcohólicas y el local en que este se ubica.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia por Arriendo de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-76
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad : 472.200
Dirección Comercial : ARTURO PEREZ CANTO N°02293
Decreto de Renovación : 388, DEL 17.05.2021

Nombre Titular de la Patente : PEREIRA MOLINA EMILIA DEL CARMEN
Rut Titular de la Patente : 8.882.329-K
Dirección Particular :

Nombre del Arrendatario : EL MERCADITO SPA
RUT Arrendatario : 77.150.473-6
Nombre del Rep. Legal : MALDONADO BARRIENTOS HECTOR GUIDO
Rut Rep. Legal :
Dirección Particular :

Fecha de Solicitud : 02.12.2021
Transferencia N° : 77
Fecha : 02.12.2021

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/VNV/kna

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)



Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

2392125